

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	06 DE SEPTIEMBRE DE 2021
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	17:04 HORAS
HORA DE TÉRMINO	19:20 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAÚL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERREO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

Alcalde Omar Norambuena da la bienvenida a los señores concejales.

**PUNTO N°1
APRUEBA ACTA ANTERIOR**

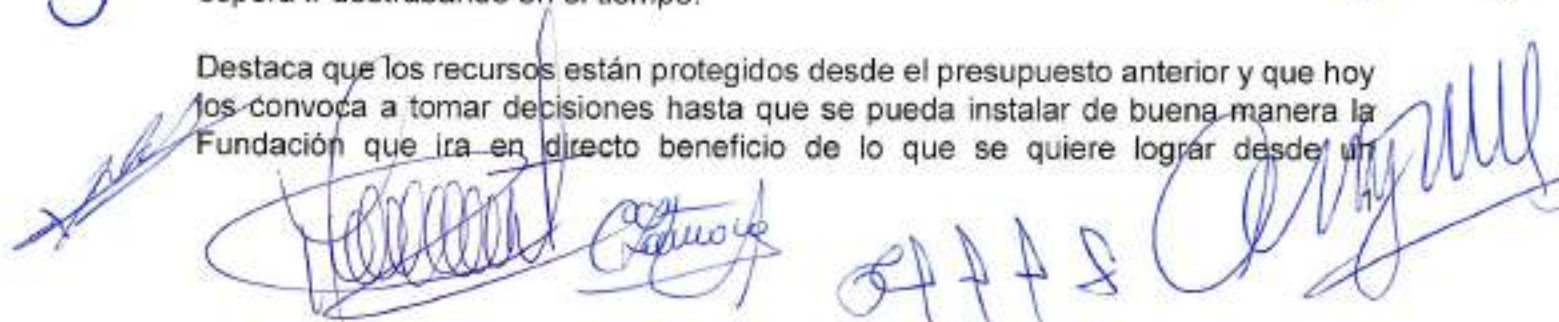
Secretaria Municipal somete a aprobación el acta anterior correspondiente al 26 de Agosto 2021

Concejal Juan Viera
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde Aprueba

**PUNTO N°2
PRESENTACIÓN ORGANIGRAMA FUNDACIÓN CULTURAL MUNICIPAL**

Alcalde indica que solicito al equipo el generar una explicativa sobre qué significa para el municipio la Fundación y que es lo que se quiere lograr, además de ser la necesidad también convoca un llamado de alerta ya que si se posterga el proceso de desmunicipalización, el municipio debe ser capaz de afrontar ese momento de manera responsable y permitir que estos establecimientos queden bajo esta administración o como corresponda, porque existe una planilla administrada por educación que sería la planilla de los servicios transferidos en la que da la operación a diferentes centros tanto en lo cultural, deporte y educación, lo que el municipio espera ir destrabando en el tiempo.

Destaca que los recursos están protegidos desde el presupuesto anterior y que hoy los convoca a tomar decisiones hasta que se pueda instalar de buena manera la Fundación que ira en directo beneficio de lo que se quiere lograr desde un



lineamiento organizacional que tiene que ver con una nueva administración para fundamentar el plan comunal que encierra las nuevas directrices respecto hacia donde se quiere llevar a la comuna. Lo presentado es lo óptimo entendiendo que se pueden realizar modificaciones
Alcalde consulta que personas estarán en el directorio

Concejales Miguel Guerrero indica que quedaron la señora Carla Araya y Nolvía Ledezma

Concejala Carmen Miranda consulta si es posible tener un perfil de cada profesional

Alcalde indica que se va a detallar, y que el organigrama es el óptimo, pero también está el perfil de las personas que ya se encuentran trabajando en el sistema, comenta que no se harán mayores contrataciones. Solo se centrará a una persona ya que queda la vacante de José Rojas quien estaba como administrador del museo quien por razones personales deja el cargo

Concejal Cristian Gallardo indica que en la planilla falta detallar la cantidad de personas

Alcalde comenta que de acuerdo con el organigrama presentado el presidente sería el alcalde de turno, luego el directorio

Concejala Carmen Miranda consulta cuanto se demora en regularizar el directorio

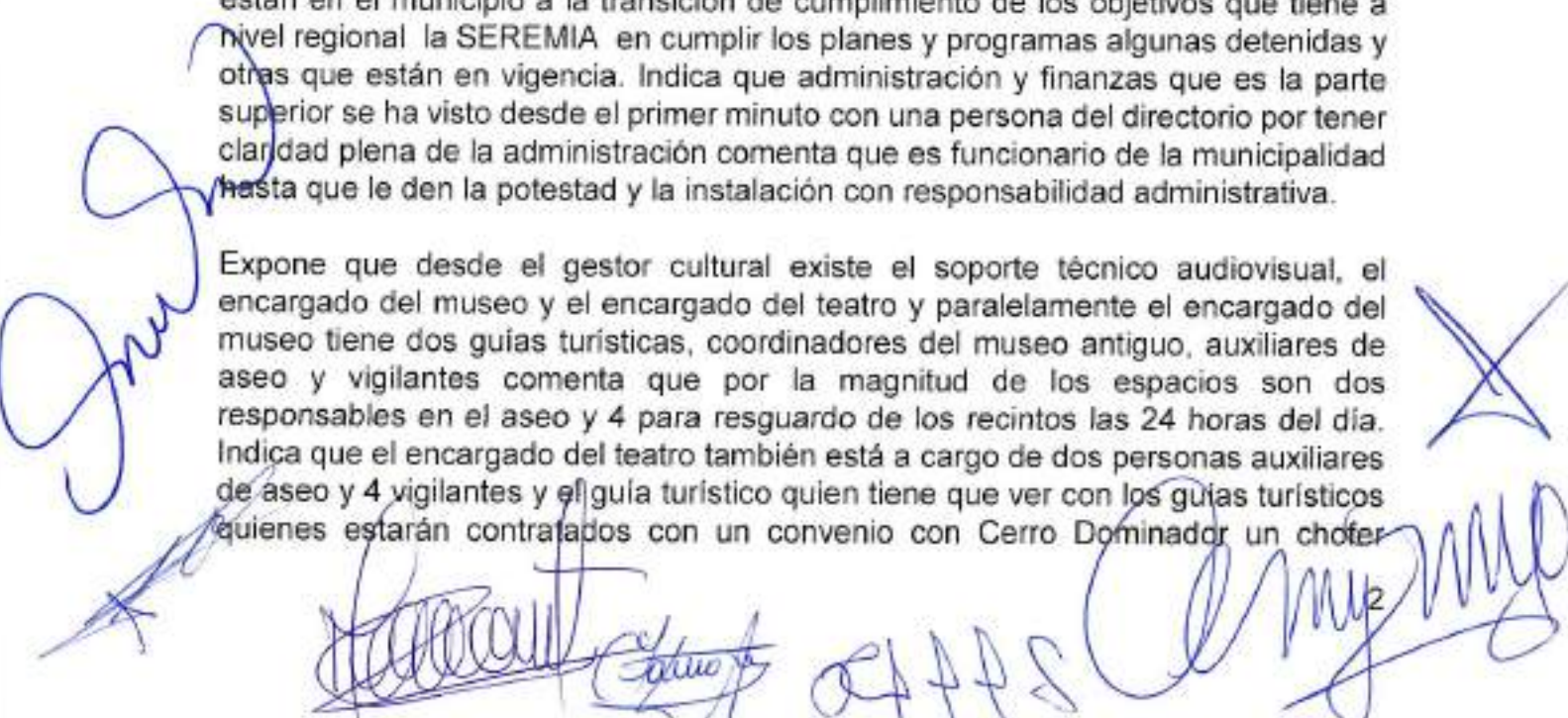
Alcalde comenta que la instalación del directorio es rápida, que lo que más demora es el Estatuto y son entre 30 a 60 días

Concejala Carmen Miranda consulta por qué si el estatuto es el mismo

Alcalde indica que efectivamente se mantiene pero que si en algún momento se revisa con el nuevo Directorio y se modifica algo del estatuto se demoraría el tiempo señalado.

Señala que el directorio está compuesto por 2 funcionarios municipales y 2 personas propuestas por el concejo municipal, el director ejecutivo que es la cara visible y es quien tiene la responsabilidad administrativa de velar tanto los estamentos como administración y finanzas gestor cultural y turísticos, indica que los gestores que aparecen en celeste aún no se pueden instalar porque existe una formalidad de convenios que están en transición y que tienen la firma de algunas personas que están en el municipio a la transición de cumplimiento de los objetivos que tiene a nivel regional la SEREMIA en cumplir los planes y programas algunas detenidas y otras que están en vigencia. Indica que administración y finanzas que es la parte superior se ha visto desde el primer minuto con una persona del directorio por tener claridad plena de la administración comenta que es funcionario de la municipalidad hasta que le den la potestad y la instalación con responsabilidad administrativa.

Expone que desde el gestor cultural existe el soporte técnico audiovisual, el encargado del museo y el encargado del teatro y paralelamente el encargado del museo tiene dos guías turísticas, coordinadores del museo antiguo, auxiliares de aseo y vigilantes comenta que por la magnitud de los espacios son dos responsables en el aseo y 4 para resguardo de los recintos las 24 horas del día. Indica que el encargado del teatro también está a cargo de dos personas auxiliares de aseo y 4 vigilantes y el guía turístico quien tiene que ver con los guías turísticos quienes estarán contratados con un convenio con Cerro Dominador un chofer



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

vigilante quien será encargado de trasladar a los turistas a Cerro y la encargada de residencia. Se realizó un cambio porque si llegase entregar los establecimientos educacionales se tendría que entregar la casa de acogida. Los cargos considerados por octubre están en color blanco en el organigrama

Concejala Carmen Miranda solicita el perfil y las funciones de cada puesto de trabajo

Alcalde indica que lo presentado es lo óptimo pero que podría sufrir cambios

Concejala Carmen Miranda consulta si los cambios se refieren a incluir más personas

Alcalde responde que no por que las contrataciones de cuando sean sancionados o protegidos los proyectos en esos proyectos van resguardadas las remuneraciones de aquellas personas que están contratadas para dichos proyectos. Expone que del organigrama presentado no se puede no puede haber ningún ingreso favorable que tenga que ver con remuneraciones. Explica que para dar fuerza y proteger las remuneraciones de los profesionales de la fundación que es lo que se está pagando, indica que se divide la planilla para rebajar la panilla de servicio transferidos moviéndolos a la fundación que será financiado con un proyecto de financiamiento a la fundación con los recursos necesarios para garantizar el no depender de proyectos para poder tener las remuneraciones mensuales

Concejala Carmen Miranda indica que entonces al final los recursos para pagar las remuneraciones serán transferidos por la municipalidad, como se transfiere a educación y salud.

Alcalde comenta que se inició un programa de desvinculación de aquellos funcionarios que por motivos de salud no pueden cumplir sus funciones, indica que ha ido personal municipal a los domicilios de estos funcionarios para ver el tema de la vivienda y hacerles llegar los recursos para llegar a un acuerdo en el proceso de desvinculación ara que reciban su indemnización.

Indica que respecto a las funciones y responsabilidades de los funcionarios de la fundación estos profesionales como equipo también deberán estar a disposición del municipio si así el trabajo lo requiere como en caso de alguna catástrofe

Concejala Carmen Miranda indica que está claro el organigrama pero que solicita el perfil de los cargos y responsabilidades del personal de la fundación, además menciona que en el ítem de gastos de funcionamiento hay un vehículo por este motivo consulta si existe la posibilidad de comprar a través de patente minera una camioneta como se hizo con bomberos.

Alcalde comenta que esa es la idea es proyectarla en el presupuesto de diciembre o enero y generarla en esa postura de cubrir las remuneraciones y comprar es vehículo a disposición, esto sería transferido por el municipio a la fundación.

Concejala Carmen Miranda sugiere que se podría entregar bajo la misma figura jurídica entregada a bomberos

Alcalde indica que esta la disposición pero que hay que ver la manera

Concejala Miranda comenta que es una buena opción para así no tener que arrendar un vehículo



Alcalde expone que el funcionario al ser de la fundación no está obligado a tener póliza de seguro.

Concejal Cristian Gallardo comenta que en ese caso al no tener póliza podría sufrir un accidente y sugiere el reparar una camioneta del taller.

Alcalde comenta que no podría utilizar un vehículo con el logo municipal sin póliza. Comenta que el guardia chofer traslada a los guías turísticos en la mañana al mirador y luego de retorno a María Elena en la tarde. No obstante, indica que en algún programa se les solicitara estar de noche en el lugar para alguna actividad como astro turismo y no habría ningún problema. Que el ideal sería comprar un vehículo con recursos patente minera para trasladar a los trabajadores.

Concejala Carmen Zamora comenta que se puede postular a proyectos para así encontrar una solución a las distintas necesidades que surjan más adelante

Alcalde comenta que las remuneraciones de los funcionarios serán gestionadas de la mano del municipio hasta que sea autosuficiente para poder costear estos gastos.

Concejala Carmen Zamora indica que se refería a necesidades como vehículos u otro tipo de necesidades.

Alcalde comenta que estos proyectos asociados al desarrollo del turismo la idea es que los proveedores los paguen si ellos realizan viajes a la termo el municipio tiene la condición de mostrar pero ellos hacen su propio negocio. Alcalde menciona que el cargo de administración del museo está vacante, pero hay una persona que es idónea para el cargo.

Concejala Carmen Zamora consulta si el área cultural del municipio se complementara con la fundación cultural

Alcalde indica que la idea del municipio es potenciar esa área, pero ir destrabando la que ya se ha comprometido, que por razones de fuerza mayor han tenido que postergar algunos programas y proyectos que tienen d la mano con la SEREMIA del artes y la cultura, además de en conjunto con otros municipios en la cual hay recursos que se han postergado producto de la pandemia, se espera en diciembre ya aclarar esta situación.

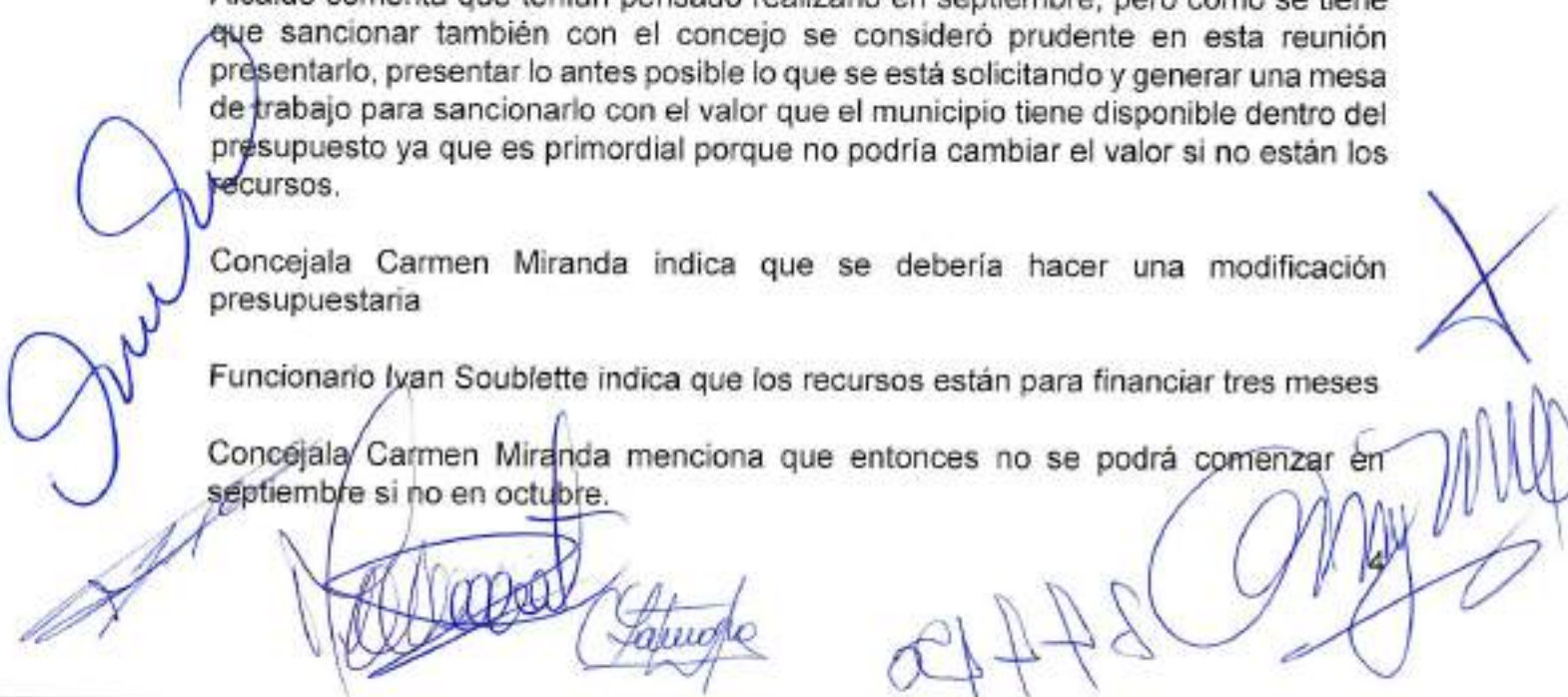
Concejala Carmen Miranda consulta cuando tiene pensado traspasar a las personas a la fundación

Alcalde comenta que tenían pensado realizarlo en septiembre, pero como se tiene que sancionar también con el concejo se consideró prudente en esta reunión presentarlo, presentar lo antes posible lo que se está solicitando y generar una mesa de trabajo para sancionarlo con el valor que el municipio tiene disponible dentro del presupuesto ya que es primordial porque no podría cambiar el valor si no están los recursos.

Concejala Carmen Miranda indica que se debería hacer una modificación presupuestaria

Funcionario Ivan Soublette indica que los recursos están para financiar tres meses

Concejala Carmen Miranda menciona que entonces no se podrá comenzar en septiembre si no en octubre.



Alcalde expone que es importante señalar que para poder realizar la instalación es primordial llegar a un acuerdo con los funcionarios para que decidan de manera voluntaria se transferidos a la fundación

Concejala Miranda consulta si es renuncia voluntaria

Alcalde comenta que es un hecho complicado porque en la primera postura con dos funcionarios no llegaron a acuerdo.

Concejala Carmen Miranda menciona que es complicado porque hay personas que perderán años de servicio

Alcalde indica que es una decisión personal

Concejala Miranda consulta si al no acceder, podrían pasar a la fundación

Alcalde menciona que se debe cerrar un proceso que es la desmunicipalización

Concejala Miranda consulta si están presupuestado las indemnizaciones

Alcalde comenta que si están los recursos del fondo común municipal indica que no se puede comprometer a una persona que está en el museo o el teatro si se debe instalar este mes y llegar en conceso con los funcionarios,

PUNTO N°3

BONIFICACION RETIRO VOLUNTARIO FUNCIONARIO MIGUEL LEDEZMA SEPÚLVEDA

Alcalde indica que miguel se presentó con un escrito para poder sancionar la solicitud este fondo para el retiro, comenta que es un proceso que se postula y después de un año o dos años esta la posibilidad que se pueda ir con su indemnización como corresponde.

DAF Ivan Soubllette comenta que aparte de la jubilación reciben de por vida un bono.

Secretaria municipal somete a aprobación bonificación retiro voluntario funcionario Miguel Ledezma Sepúlveda

Concejal Juan Viera aprueba

Concejala Carmen Miranda aprueba

Concejal Raúl Puebla aprueba

Concejal Miguel Guerrero aprueba

Concejal Cristian Gallardo aprueba

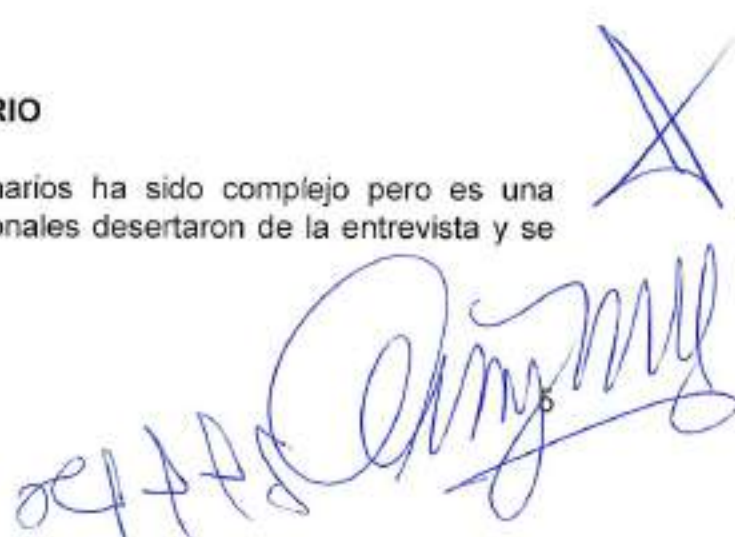
Concejala Carmen Zamora aprueba

Alcalde aprueba

PUNTO N°4

MODIFICACIÓN PROGRAMA VETERINARIO

Alcalde comenta que el programa veterinarios ha sido complejo pero es una necesidad en la comuna y que los profesionales desertaron de la entrevista y se está buscando en la Región.



El funcionario Ivan Soublette indica que hay necesidades básicas como la instalación de lavamanos en los box, que esta la solicitud pero no ha podido realizar la compra hasta que el Concejo autorice la modificación presupuestaria

Concejal Cristian Gallardo sugiere que si no hubo gastos en septiembre ver la posibilidad de pasar para mejorar la modificación

Concejala Miranda consulta si es posible hacer la modificación por dos meses y que si llega se aumenta el valor

Alcalde consulta a que corresponde los fondos

Concejala Miranda indica que es la remuneración del veterinario de agosto

DAF Ivan Soublette menciona que se libera el mes de agosto y septiembre

Secretaria municipal somete a aprobación modificación programa veterinario

Concejal Juan Viera aprueba

Concejala Carmen Miranda aprueba

Concejal Raúl Puebla aprueba

Concejal Miguel Guerrero aprueba

Concejal Cristian Gallardo aprueba

Concejala Carmen Zamora aprueba

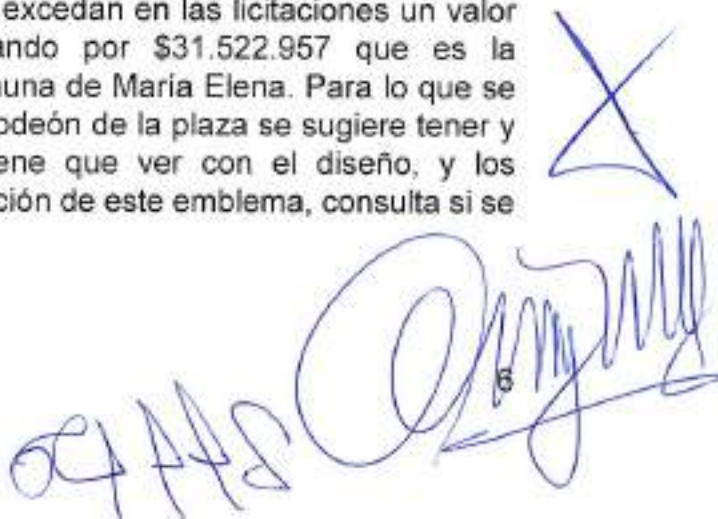
Alcalde aprueba

PUNTO N°5

APRUEBA RECURSOS PATENTE MINERA, REHABILITACIÓN ODEÓN PLAZA DE ARMAS

Alcalde indica que Eduardo Ahumada y su equipo hizo una mesa de trabajo con algunos concejales, y viene a apalancar un gasto adicional que no estaba considerado en el presupuesto ya que el odeón de la plaza presenta un inclinación, se conversó, se revisó el gobernador está de acuerdo en pedir que este recurso sea levantado en la totalidad por SERVIU Y MINVU, con respecto al mejoramiento de los espacios públicos comenta que es necesario complementar por que la fechas están próximas a finalizar tiene que ver con la entrega de la obra de la Plaza de Armas, se ha solicitado al gobierno ampliar el plazo de entrega ara recibir la obra en buen estado y no detectar después falencias como la inclinación del odeón, esto es lo que los complica ya que es un implemento importante de la Plaza de Armas y no se puede dejar al alero por que no se tomó en cuenta con anterioridad, se resolvió con el gobierno regional y tiene toda la intensión para hacer la modificación necesaria.

Menciona que para esto el concejo municipal debe estar en conocimiento y el municipio debe informar aquellos montos que excedan en las licitaciones un valor referencial como el que se está presentando por \$31.522.957 que es la conservación del alumbrado público de la comuna de María Elena. Para lo que se está complementando en la rehabilitación del odeón de la plaza se sugiere tener y referenciar un valor de \$15.700.000 que tiene que ver con el diseño, y los profesionales que van a trabajar en la restauración de este emblema, consulta si se dejó mayores antecedentes.



El funcionario Eduardo Ahumada comenta que oficio 123 señala dos puntos pedir la aprobación a la adjudicación de la conservación del alumbrado público de María Elena que son la reposición y el mejoramiento de todos los alumbrados de los espacios con recursos FRIL y se solicita al concejo por que supera las 500 UTM y el segundo punto que es la contratación del equipo profesional que prepare el estudio de mejoramiento del odeón y el estudio va a acompañado de del presupuesto.

Otra solicitud es una licitación que también supera las 500 utm por el proyecto de mejoramiento de la cancha número 2 con fondos del litio por un monto de 27:000.290. Mejoramiento de la cancha contigua al estadio techado el mejoramiento de las gradas.

Concejal Miguel Guerrero Consulta por los aros de basquetbol

El funcionario Eduardo Ahumada comenta que está contemplado y se habilita para voleibol

Secretaria municipal somete a aprobación recursos patente minera, rehabilitación odeón plaza de armas

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

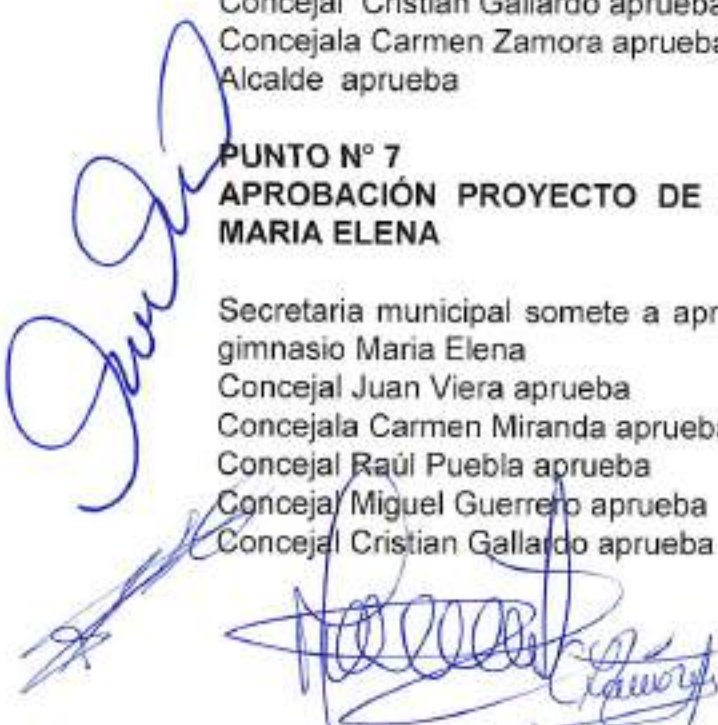
PUNTO N°6
APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO MARÍA ELENA FONDOS FRIL 2020

Secretaria municipal somete a aprobación adjudicación proyecto de conservación de alumbrado público María Elena fondos FRIL 2020

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N° 7
APROBACIÓN PROYECTO DE MEJORAMIENTO CANCHA N°2 GIMNASIO MARIA ELENA

Secretaria municipal somete a aprobación proyecto de mejoramiento cancha n°2 gimnasio Maria Elena
Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba



Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

Alcalde menciona de acuerdo con lo instalado en una mesa de trabajo con proyectos que tiene que ver con algo importantísimo como el poder ocupar algunos insumos que están en la bodega de obras que no están en la propuesta pero están en stock, de acuerdo con esa presentación generada desde los establecimientos menciona que ya se comenzó con las clases presenciales que se realizaron dos operativos de limpieza. Indica que el equipo de proyectos ha generado algunos materiales que tiene que ver con el detalle de cosas que surgen de imprevisto. Comenta que muchas veces hay materiales que no se encuentran en bodega, con respecto al petitorio existe un compromiso y el buen uso del consumo de agua potable ya que muchas veces no se utilizan de buena manera. Sugiere un stock para mejoras futuras.

Miguel Orellana comenta que la idea del presupuesto es tratar de visualizar los materiales que más se utilizan en las reparaciones de los recintos educacionales y llegar a un monto estimativo para poder generar un monto anual o semestral.

Alcalde menciona que todos los años se reponen una u otra cosa, ahora es constante el reclamo de la ruptura de cañerías y la idea es tener materiales básicos para poder reparar rápidamente estas fallas

Concejala Miranda consulta si será un programa financiado y consulta si está considerada la pintura

Funcionario Miguel Orellana comenta que será el programa mantenimiento de establecimientos educacionales, se incluyó la pintura y dos bombas para la localidad de Quillagua

Concejala Carmen Miranda comenta si se trabajara con el equipo de obras

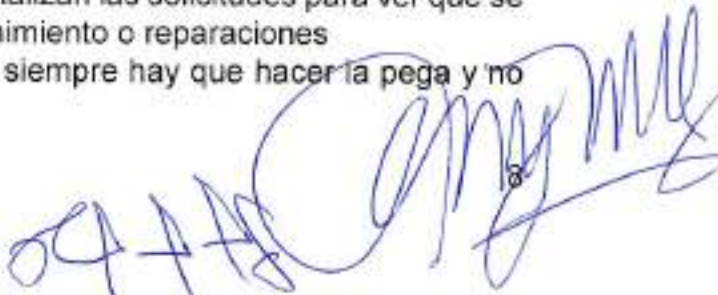
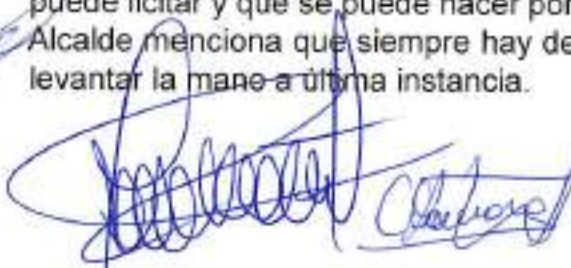
Funcionario Miguel Orellana indica que la idea es tener un monto referencial disponible para poder traspasar a educación para hacer un convenio con una ferretería o generar la compra y tener una bodega

El funcionario Miguel Orellana indica que es importante contar con los recursos, comprar los materiales y mantener un stock de bodega para hacer las reparaciones. Alcalde menciona que esto corresponde a un fondo estimativo para que podamos garantizar desde ya los recursos para hacer todos los mejoramientos, se realizó un recorrido en el establecimiento, se debe mejorar sobre todo de mobiliarios para los niños que son adquiridos a través de educación.

El profesional de proyectos comenta que se mejoraron los pasillos, chapas y algunas necesidades manifestadas por el equipo directivo de la escuela básica. Concejala Puebla indica que de acuerdo la solicitud que se presenta esta corresponde a antecedentes de unos meses atrás que le parece apropiado aumentar el recursos solicitado para no quedar cortos y alcanzar a cubrir los mejoramientos necesarios.

El profesional de proyectos Miguel Orellana expone que a fin de año se solicitara un proyecto más macizo para las reparaciones en los meses de verano, luego del levantamiento que realizan los directores se analizan las solicitudes para ver que se puede licitar y que se puede hacer por mantenimiento o reparaciones

Alcalde menciona que siempre hay detalles y siempre hay que hacer la pega y no levantar la mano a última instancia.



La concejala Carmen Zamora agradece el trabajo del equipo de proyectos por la disposición y el trabajo realizado

Don Eduardo Ahumada, expone que es importante aprobar los recursos de patentes mineras, para comenzar cuanto antes .

La secretaria municipal solicita aprobar recursos de patentes mineras por un monto de \$11.600.000 para compra de materiales para mejoramiento de los establecimientos educacionales

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

PUNTOS VARIOS

Alcalde otorga la palabra para los puntos varios

Concejal Viera

- Agradece el apoyo de los funcionarios por el apoyo en la limpieza de la comuna
- Además agradece el trabajo realizado con la feria en el estadio porque fue muy productivo para la comuna, considerando que se vio mucho movimiento y alegría en la comunidad.
- Solicita un informe del taller de muralismo considerando que sería importante hacer este trabajo de forma prolongada y que se sume Quillagua en este taller programa que se extienda a Quillagua.
- Solicita informe y rendición del Plan comunal de deportes hasta a la fecha lo que se ha ejecutado.

Alcalde menciona que se han dado algunas posibilidades para los grupos de jóvenes de acuerdo a las limitaciones también que de acuerdo a la pandemia, de acuerdo con las solicitudes que son presentadas de forma ordenada. Vamos a solicitar a Diego Ríos para remitir los alcances del plan a la fecha considerando que por estar en pandemia hay actividades que no se ha podido realizar.

- Por ultimo solicita la posibilidad de hacer una revisión de material que se pueden reutilizar en reparación de otros espacios de la comuna.

Alcalde menciona que se deben mejorar los elementos que hay para que se entreguen en buenas condiciones y la idea es entregar a las instituciones para que ellos cuiden e instales estos elementos.

Concejala Miranda

- Solicita informar respecto de las contrataciones 2021 en cualquier calidad de contrato.
- Solicita el informe trimestral o una planilla con los porcentajes del presupuesto ejecutado, proyectado, el inicial y el vigente y el porcentaje de gasto municipal, de salud y educación.
- Consulta ¿en qué punto se encuentra el proceso de calificaciones?

El director DAF Ivan Soublatte, expone que esto se encuentra en proceso.

- Solicita el avance del PMG

- El informe del JPL
- Las canastas familiares en que proceso va?

Alcalde menciona que está en evaluación porque queremos utilizar de buena manera los recursos y lo que queremos hacer es no devolver los recursos y ocupar buena manera, las diferencias entre algunos productos con respecto de marcas pero son los mismos productos y existe una diferencia de recursos queremos usar bien. No se ha adjudicado aún.

- Por ultimo menciona la importancia del programa de podología que han consultado bastante.
- Consulta por las próximas elecciones del COSOC.

La secretaria municipal le explica que estamos avanzando con la actualización de las directivas y que mantengan la vigencia, se preparará un calendario para hacer las elecciones del COSOC.

Concejal Puebla

- Expone respecto del programa veterinario por el tema de los perros que en algunas calles no se puede acceder por que hay numerosa cantidad de animales, que es muy peligroso ahora que los niños están retomando las clases.

Alcalde los invita a ayudar con la búsqueda de profesionales veterinarios que ha sido difícil encontrar algunos que quieran trasladarse a nuestra comuna.

- Solicita que las personas que tienen algunos con casas donde construyen con piezas en los patios, que dan alojamiento a trabajadores en el territorio, los grupos hacen fiestas, bailan y consumen alcohol, este fin de semana estaban bailando casi desnudos ahí al lado del sanguchito.

Alcalde menciona que todos podemos hacer las denuncias correspondientes en las oficinas de SQM, además es importante que las personas se acerquen con la asesora jurídica Priscila Chamorro que traigan los antecedentes, con domicilio para que ella levante la denuncia. Y ellos puedan fiscalizar y poner orden en lo que corresponde, porque ellos tienen el arriendo.

Además se hace el llamado para que la comunidad denuncie estas situaciones.

La concejala Zamora expone que este fin de semana la llamaron por denuncias por ruidos molestos en viviendas donde se reitera las fiestas con volumen excesivo llamaron varias veces al vehículo de seguridad municipal y no hay respuestas ni solución, lamentablemente en la comuna existen los turnos y las personas necesitan descansar.

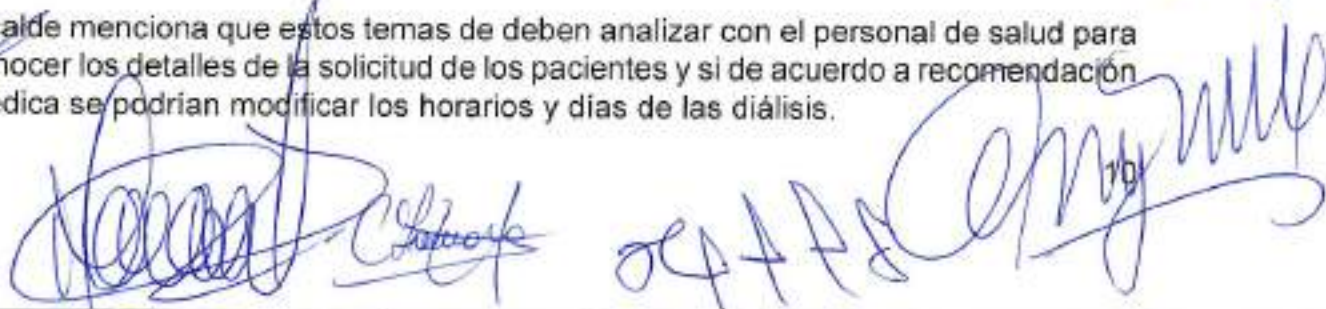
Alcalde menciona que en el consejo de seguridad se tomó este punto pero luego que las personas de seguridad acuden a estos llamados, es carabineros los que deben cursar la infracción a las personas

- Concejal Puebla solicita que los vehiculos que están al costado de la comisaria sean trasladados de este lugar de acceso de nuestra comuna, que se ven feos y se pueden llevar a algún otro recinto

Concejal Guerrero

- Expone que corresponde a una solicitud de dos personas de la comuna que acuden periódicamente a Tocopilla para diálisis, ellos solicitan en virtud que ahora existe el cupo disponible que se puedan atender en la mañana los días martes, jueves y sábados, que tenían programa en la tarde y hoy existe el cupo para la mañana.

Alcalde menciona que estos temas de deben analizar con el personal de salud para conocer los detalles de la solicitud de los pacientes y si de acuerdo a recomendación médica se podrían modificar los horarios y días de las diálisis.



- El tema de la reunión con SQM en Santiago, que está pendiente por varios temas importantes para la comuna como la recuperación de espacios

Alcalde menciona que se realizara por videoconferencia porque ellos aún están en teletrabajo, se planificara con SQM y les informaremos que nos indique la gerencia. O lo otro sería una reunión en Santiago con un par de concejales representantes. Y ver temas la recuperación de espacios, puntos rojos, alumbrado, los accesos para el camión de los residuos y viviendas.

Concejal Gallardo

- Insiste con el tema de los perros vagos en algunas calles qu podamos enviar un fiscalizador municipal a estos sectores.
- Los locatarios de la feria solicitaron la posibilidad de instalarse en los días de fiestas patrias.

Alcalde menciona que sí que se realizaran actividades y el lugar que es más apropiado sería al contado de la emisora, porque a la vuelta están los baños públicos, informa que los fonderos se comunicaron y solicitan la posibilidad abrir sus puertas, como stand para que se realice algo para celebrar las fiestas patrias, cumpliendo con las exigencias de agua potable y el agua corriendo, y se tomen todas las medidas de prevención necesarias.

- Concejal Gallardo expone que se remitió al concejo y al alcalde una carta respecto del retorno al horario anterior de atención del CGR.

Alcalde menciona que por el estado de excepción se cambió el horario y se estableció este horario de forma transitoria, indica que el horario de contrato dice desde la 8:00 hasta las 13:00 y de 15:00 a 19:00 horas, y por el retorno a clases de los niños todos debemos volver a la normalidad. No está cerrada la posibilidad pero debemos contar con atención de salud para los niños y cubrir un posible accidente hasta las 19:00 horas tenemos que respaldar esta situación.

Concejala Zamora

- Agradece la actividad del fin de semana, por parte de las organizaciones y de los emprendedores, principalmente a los de obras y de operaciones.

Alcalde menciona que tenemos detalles porque es la primera fiesta tan masiva así que agradece el trabajo de los funcionarios

Concejal Guerrero da las gracias por el trabajo realizado hay que reconocer y dar las gracias y da las excusas porque se encontraba en otra actividad no pudo participar pero recibió buenos comentarios de las actividades.

Se pone término a la primera sesión del concejo municipal del mes de septiembre, con la asistencia de los señores concejales Juan Viera Bugueño, Carmen Miranda Camanque, Raúl Puebla Gonzalez, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

